Primero de todo **AGRADECER a todos los ponentes y participantes** de esta jornada con motivo de la **Presidencia Española del Consejo de la Unión Europea y al** Ministerio de Cultura y Deporte y sus miembros por colaborar en este acto

EL OBJETIVO DE LA JORNADA ha sido poner en valor de "La radio como una gran industria cultural y creativa" y poner de manifiesto la asimetría tan grande que hay entre la importancia de la Radio para la sociedad y el segundo o tercer plano que ocupa en la atención de organismos y reguladores

Hemos tratado diversos temas de gran importancia, que conceden a la radio el valor que representa como medio y que trato de sintetizar como cierre de la jornada **EN 4 GRANDES CONCEPTOS**:

- 1. CONSIDERACIÓN DE LA RADIO COMO INDUSTRIA CULTURAL, CREATIVA Y DE VANGUARDIA.
 - 1.1 **COMO INDUSTRIA CULTURAL,** Ya existe un reconocimiento explicito de la radio como industria cultural por organismos internacionales y nacionales como la ONU, la UNESCO, la OMPI, la Unión Europea y por el Ministerio de Cultura y Deporte.
 - 1.2 COMO INDUSTRIA CREATIVA: La Radio en España, somos actualmente los mayores creadores y generadores de contenidos,
 - Producimos contenidos originales 24 horas-365 días al año.
 - Tanto en el ámbito nacional como en local (tenemos centros de creación de contenidos en cada ciudad de España)
 - En una variedad de formatos adaptados a la demanda de nuestros usuarios: programas de radio, Podcast radiofónico, contenidos digitales, vídeo.
 - Y Además desde la radio realizamos una labor permanente de apoyo y divulgación del talento y la cultura
 - 1.3 COMO INDUSTRIA DE VANGUARDIA: La radio es un medio en constante innovación y evolución. Durante casi 100 años de vida, nos hemos ido adaptando a la distribución teconólogica, a la Multipicación de dispositivos, a la Multiplicación de plataformas, de consumo y a los nuevos formatos y estamos hoy en día con éxito en todas ellas. Es un medio realmente híbrido.

Demandamos más consideración y Apoyo por parte de las instituciones y organismos

2. LA RADIO COMO TITULAR DE DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.

- 2.1 Somos creadores de contenidos y por tanto titulares de derechos:
 - En el ámbito de explotación tradicional de la emisión
 - En los nuevos modelos de explotación digital e interactivo
 - y en los servicios de comunicación audiovisual radiofónicos.
 - La radio debe ser considerarda como obra colectiva al igual que ocurre por ejemplo con los periódicos.
- 2.2 Aspiramos y defendemos la obtención de un tratado internacional de la OMPI para la radiodifusión en internet.
- 2.3 Respaldamos la importancia de establecer una regulación que nos proteja contra la piratería.
- 2.3 Con la irrupción de la IA, alertamos y defendemos la necesidad de autorización previa y remuneración económica a la radiodifusión como titular de derechos, por el entrenamiento de sus contenidos por parte de las empresas de Inteligencia Artificial. Destacamos aquí el riesgo específico que supone la clonación de voces y contenidos sin el consentimiento y control explicitos
- 3. LA RADIO COMO USUARIA DE DERECHOS DE PI.

Como usuarios de derechos de P.I, defendemos que el cambio tecnológico o de dispositivo de consumo no tiene que llevar aparejado una subida de los precios de las licencias. Es decir, reclamamos una suerte de "neutralidad tecnológica".

Asimismo, para la explotación digital es necesario evolucionar hacia un modelo de gestión colectiva que haga posible el modelo de gestión y explotación.

- 4. EL COMPROMISO DE LA RADIO COMO MEDIO DE COMUNICACIÓN Y SU DESTACADA APORTACIÓN A NUESTRA SOCIEDAD
 - 4.1 Contribuimos de una manera relevante a la sostenibilidad democrática. Somos el medio con mayor credibilidad. Proponemos que la inversión en publicidad en nuestras radios sea considerada a efectos de objetivos de ESG de las empresas que se anuncian.
 - 4.2 También Somos un medio de acceso UNIVERSAL Y GRATUITO a la información, entretenimiento, el deporte, la cultura y la música.
 - 4.3 Realizamos una importante función de integración social (llegamos a todos los rincones del territorio, afrontando el problema de la España despoblada), y de compañía diaria a millones de personas (problema social de la soledad no deseada).



4.4 Contribuimos a la **cohesión y vertebración territorial**, llevando y trayendo las voces a todos los lugares del territorio

Agradeceros de nuevo toda la participación y esperamos que la jornada haya servido para entender mejor la **Radio como la gran Industria cultural y creativa** que sin duda es y pedimos abrir todas estas líneas de trabajo con el Ministerio de Cultura y Deporte, y con los Organismos internacionales y Europeos que lo regulan